

Reconoce el PRI su derrota

Verduzco, Alcalde

Ejemplo nacional: CMP

Por Manuel H. Bermúdez

San José Iturbide tendrá a partir del primer día del próximo año un Presidente Municipal de extracción panista.

Según reportes de la dirigencia estatal de Acción Nacional, dados a conocer en las oficinas de la Comisión Estatal Electoral en la capital del Estado, el candidato por este partido, **Ciro Verduzco de la Vega**, dirigirá el destino de San José Iturbide en el trienio 92-94 al haber triunfado en los comicios del pasado domingo primero de diciembre, donde el abstencionismo -que en promedio

Pasa a la Pág. 3

Participación ciudadana

+ 16 mil 936 ciudadanos recibieron credencial de elector, informó Odilón Ruíz Pérez, presidente del Comité Municipal Electoral + Dos candidatos solamente: Luis Sinecio (PRI) y **Ciro Verduzco (PAN)** + Calma y tranquilidad durante los comicios del domingo primero + Hubo ciudadanos que desconocían ubicación de casillas + Instructivos ante "delitos electorales" + Esta semana se conocerán los resultados

Por Gisela Ontiveros Banda

Con calma y tranquilidad se desarrollaron en San José Iturbide

Pasa a la Pág. 3

Cómputo definitivo, el miércoles: CEE

Edgar Sandoval Contreras.

Guanajuato, Gto.- La Comisión Estatal Electoral cerró oficialmente su sistema de recabación de información proveniente de la Comisiones Municipales Electorales y cita a sesión el miércoles entrante para hacer el cómputo definitivo en la entidad, según lo expresó el presidente de la misma, Lic. Salvador Rocha Díaz en la sesión de este día por la tarde.

En la sesión informó que hasta el momento, del total de casillas instaladas (3743), se han computado un total de 2473 que representan un 66.07 por ciento, o que se traduce en un total de 550,356 votos de los 1,656,505 empadronados en el Registro Federal de Electores para la entidad.

Estos resultados que se aclararon firmemente, son parciales porque aún hay muchas actas de cómputo que no se han recibido, muchas de las cuales quedaron en los paquetes cerrados en las Comisiones Municipales, se da un total de votación en el Estado, de 248,513 votos para Acción Nacional; 245,955 para el PRI; 3,906 para el PPS; 27,330 para el PRD, 10,090 para el PFCRN; 3,054 para el PARM; 9,469 para el PDM y 2,039 para otros no registrados.

En la sesión de la Comisión Estatal Electoral se acordó la entrega de las constancias de mayoría para todos aquellos can-

Pasa a la Pág. 3



Voluntad. (Fotos de Rosario Banda e Israel Ontiveros)

Participó en el cierre de la campaña de Verduzco

Llama Fox a "seguir el ejemplo" de San Luis, SJR y Pueblo Nuevo

Durante el cierre de campaña del candidato de Acción Nacional a la presidencia municipal de San José Iturbide, **Ciro Verduzco de la Vega**, el miércoles 27, se exhortó a los iturbidenses a

Pasa a la página 3



Los resultados oficiales de los comicios del primero de diciembre serán entregados por la Comisión Estatal Electoral el miércoles 4, pero todo presupone el triunfo del partido Acción Nacional en San José Iturbide, así como en otros 12 municipios de Guanajuato.

Fue construido en 1963 y ya es insuficiente Necesaria la ampliación del mercado municipal

+ La deficiencia de servicios públicos origina un mal aspecto + "Fue mal planeado y la falta de drenaje ocasiona insalubridad": **Ignacio Sinecio** + La Unión de Locatarios Fijos y Semifijos pelea "un lugar con techo", dice **Virgilio Olvera** + Recuerda **Bernardino Buenrostro** que el gobernador ofreció ampliar el centro de abasto

Por Laura Saldaña Banda

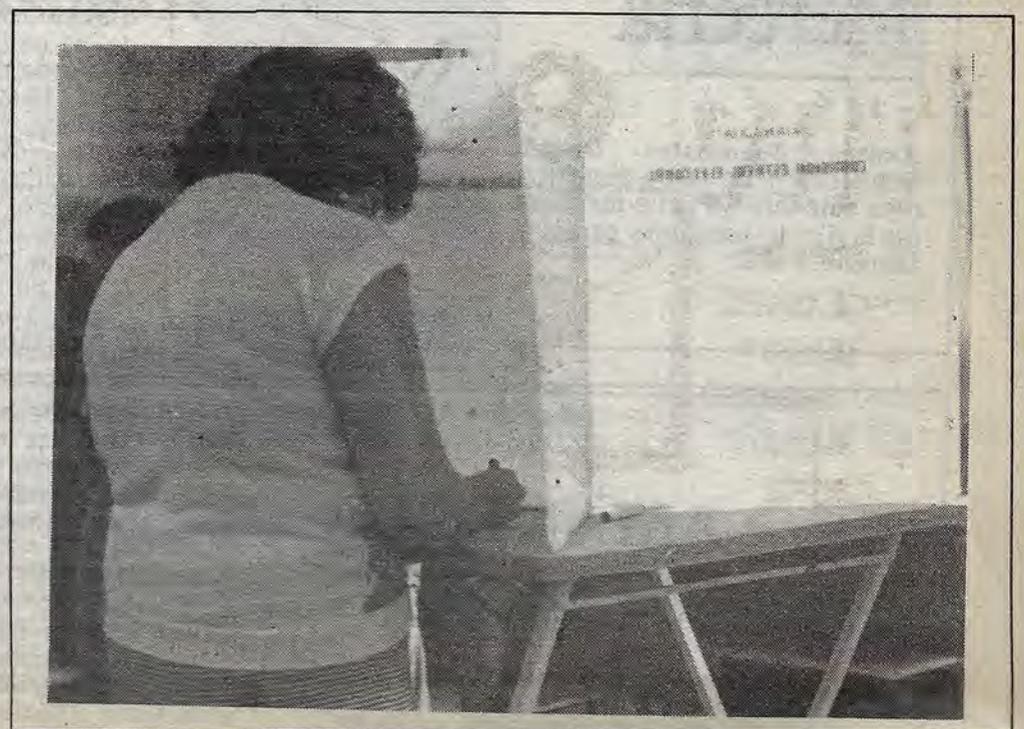
Comerciantes del mercado municipal de San José Iturbide demandaron la creación de locales y se quejaron de la deficiencia de los servicios públicos que origina un mal aspecto de ese centro de abasto.

Ignacio Sinecio, tablajero del mercado municipal manifestó que debido a la mala planeación del lugar, así como la carencia de drenaje se han ocasionado condi-

ciones insalubres y un mal aspecto que repercute en que las ventas presenten una disminución.

A casi tres décadas de la edificación de este centro se puede apreciar unas instalaciones reducidas e insuficientes que han originado que alrededor del mercado se establezcan vendedores semifijos, quienes también reclaman la construcción de nuevos locales a fin de dar un aspecto más

Pasa a la Pág. 4



Voto libre y secreto: ¿PAN? ¿PRI? ¿...?

VOCES EN PAPEL...
**¿El aumento a los salarios mínimos?
¿Dónde está?**

Por Gisela Ontiveros Banda

De acuerdo a la inflación actual, el aumento al salario mínimo no representa ventajas a los asalariados. Se ve el aumento a productos tanto básicos como de consumo generalizado, pero ¿dónde se ve el aumento a los salarios mínimos y la confianza en el pacto?

Adriana González Martínez.
Vendedora: Yo cuando compro mi verdura hay días en que encuentro más barata y otros días más cara. Este puestesito es el único que tengo.



Ma. Viviana González Varela.
Vendedora: Ya todo se nos hace caro, con eso de que todo subió. Ahora que compré me aumentaron los elotes y el nopal; lo demás casi sigue igual. Y el dichoso aumento claro que nos va a afectar.

Ma. de la Luz Buenrostro de Montes. Ama de casa: ¿Cuándo aumentó? A nosotros pues nos da casi lo mismo. Este negocio es de uno de mis hijos y le ayudamos cuando tiene que salir.



Martina de Anda Padrón.
Vendedora: No sabía que había aumentado. Es que como casi no veo la televisión. No podría darle alguna opinión, el que sabe de eso es "mi viejo"... yo no.

Andres Buenrostro Durán.
Vendedor: ¿Lo van a aumentar o ya aumentó? Pues a mi ahora me la dieron hasta más barata la fruta.


Agreden a personal de Cruz Roja

Manuel Martínez Gutiérrez, Comandante de la Cruz Roja de San José Iturbide, y cuatro de sus compañeros fueron agredidos verbal y físicamente por quince jóvenes integrantes de una pandilla el pasado 20 de noviembre.

Los socorristas acudieron al desfile conmemorativo de la Revolución por solicitud expresa del Ayuntamiento para prestar auxilio en caso necesario. Al término de dicho evento éstos, que se encontraban dentro de la

ambulancia estacionada en una de las calles cercanas a la plaza principal, fueron agredidos verbalmente por los pandilleros.

Al retirarse los socorristas fueron perseguidos y golpeados en cuanto fueron alcanzados. Un grupo de personas intervino en el altercado.

Los agredidos denunciaron el hecho ante las autoridades competentes para que fueran reprendidos éstos jóvenes. A estos se les cito

por la autoridad para llamarles la atención. Con esto, uno de los socorristas fue amenazado por uno de los agresores por haberlo denunciado junto con sus amigos.

El padre del Comandante, en entrevista con este semanario, pide que se haga justicia, "pues -aseguró- ya no hay respeto para la gente, las autoridades sólo se limitan a llamarles la atención y cobrarles una pequeña multa, éstos jóvenes ya han cometido varios delitos y no se hace nada por remediar esta situación". (Lsb)

Caerá en 25 % la venta de autos
Incongruencias

José Luis Alvarez Hidalgo

El pasado 14 de noviembre de los corrientes, la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automóviles publicó un desplegado dirigido al Presidente de la República y a miembros de su gabinete, en el que se plantean las consecuencias de índole económico y social que traería consigo la eliminación de la deducibilidad de impuestos en la adquisición de vehículos nuevos, por lo cual, el Presidente de este organismo, Lic. Ari Kahan, manifiesta su total inconformidad ante la inminente aplicación de esta medida fiscal.

Entre otras cosas, declaró que esta disposición provocaría una caída de las ventas por 124 mil automóviles, lo que representa un 25 % del total de ventas previsto para 1992 con un déficit de 5.1 billones de pesos en el valor bruto de la producción del sector, que a su vez ocasionaría una merma en el valor bruto de la producción nacional por 8.5 billones de pesos.

Además causaría un descenso en impuestos por concepto de ISAN e IVA de más de 530 millones de pesos y de impuestos de tenencia y uso de automóviles por casi 94 millones de pesos, lo cual sería contraproducente para los posibles ingresos adicionales que esta medida pudiera generar para el fisco. Habría también el desempleo de más de 50 mil personas ocupadas en esta rama, acarrearía aún más inflación y tendría graves repercusiones en el medio ambiente al no reponerse el parque vehicular viejo por nuevo no contaminante, y un daño adicional al prohibirse la deducibilidad en el mantenimiento de las unidades por resultar incosteable.

Desde que entró en vigor la miscelánea fiscal, hemos sido testigos de todo tipo de injusticias y en menor proporción de actos justicieros. Si esta serie de reformas fueron originadas por la escandalosa evasión de impuestos en todos los órdenes -desde simples free-lancers que nunca osaron declarar sus modestos u onerosos ingresos, hasta portentosos imperios trasnacionales que sólo venían a explotar nuestros recursos y a llevarse todas las ganancias-, cabe men-

cionar que el buen juez por su casa empieza y en este rubro se ha pasado por alto a los nuevos ricos de cada sexenio nunca juzgados y tampoco sojuzgados en materia de enriquecimiento ilícito.

¿Cuál es la justicia? ¿Humillar públicamente a un roquero argentino enviándolo varios meses a prisión o decretar la no deducibilidad de impuestos en la compra de automóviles nuevos? Evidentemente son dos casos totalmente distintos y que poco o nada tienen que ver entre sí, pero la cuestión que nos ocupa es, precisamente, la de establecer parámetros de justicia en la aplicación de varias normas emanadas de la reforma fiscal.

En el desplegado que la AMDA publicó para conocimiento de la opinión pública y en especial de Carlos Salinas de Gortari hay argumentos. En lo que es la primera serie de sus planteamientos podrá advertirse un interés meramente particular, son quizás razones de tipo acomodaticio en su calidad de empresas privadas que ven peligrar el monto de sus ganancias en función de la mencionada medida fiscal, y después como paliativo a lo anterior esbozan una serie de criterios enfocados a consecuencias de tipo laboral, social y ecológico que éstas sí, nos incumben a todos.

En la primera parte de sus planteamientos por muy de acuerdo o en desacuerdo que podamos estar con ellos, están en su derecho; máxime si en este país se proclaman toda clase de libertades que rara vez son respetadas; máxime se ha convertido de la noche a la mañana en un templo orgiástico del capitalismo y la economía mixta ha quedado en los escombros del olvido. El interés y las demandas de la AMDA en el contexto económico que Salinas de Gortari ha delineado en todas las áreas de la producción nacional, son del todo legítimas, son plenamente acordes con la ideología y la hegemonía del gobierno en turno que se ha especializado en desactivar el estatismo y en promover con fe ciega el avance de la iniciativa privada.

No hay contradicción, la contradicción estriba precisamente en esta disposición fiscal que choca de frente con el discurso salinista, más aún en vísperas de un Tratado Trilateral de Libre Comercio en el que los distribuidores de automóviles tendrán que competir en serio para sobrevivir a la avalancha anglo americana.

Espero que en la discusión a celebrarse en el Congreso de la Unión para decidir sobre la viabilidad de esta iniciativa, se tome en cuenta esta postura y este somero análisis. Lic. Salinas, estoy de acuerdo en la búsqueda de la justicia, pero no se vale la incongruencia. Seamos congruentes.

AMANE CER
 DE QUERETARO
 SEMANARIO DE INFORMACION, ANALISIS Y ALTERNATIVAS

San José Iturbide

 Ediciones Nuevo Amanecer, S.A. de C.V.
 Guerrero Nte. 84 - Querétaro, Qro.
 Tel. y Fax (91-42) 14 56 99

 Efraín Mendoza/Dirección General;
 Mary González Hernández/Dirección;
 Gisela Ontiveros Banda/Información y
 Publicidad; Israel Ontiveros Banda/
 Fotografía; Manuel H. Bermúdez/Editor;
 Ma. Isabel Martínez Rocha/
 Administración.

Colaboradores:

 Laura Saldaña Banda, Julieta González
 Hernández, Hernando R. Lozada Vargas,
 Josemaría Hernández Cortina, Rocío
 Rodríguez Rodríguez.